



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR LA EDUCACIÓN EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0073]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de noviembre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0073, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0125, relativa a grado de cumplimiento del Acuerdo por la Educación en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 160, correspondiente al día 7 de noviembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0073]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar las siguientes medidas:

- Prestar especial atención al estudio de la extensión de los conciertos en bachillerato para los centros que ya cuenten con concierto de infantil a la ESO.

- Garantizar que las familias puedan elegir colegio público, al margen de la zonificación, o que puedan optar por la enseñanza concertada y tengan libertad para acceder a un centro de Educación Especial."